ANEXO.9
ACTA DE CONFORMACION COPASST

INGENARTK CONSORCIO INGENARTK XXI	SISTEMA DE GESTIÓN	SST-FT-06
		Versión: 00
	ACTA CONFORMACIÓN COPASST	Diciembre 2024
		Página 1 de 2

En las instalaciones de **CONSORCIO INGENARTK XXI** a los 05 días del mes de febrero del año 2025, se reunieron los representantes de la compañía nombrados por el Representante Legal y de los colaboradores elegidos libremente, para conformar el COPASST, dando cumplimiento a la resolución 2013 de 1986, al Decreto 1295 de 1984, en su Artículo 63 y al Decreto 1072 de 2015, a las exigencias de la Dirección de Riesgos Laborales del Ministerio Trabajo, y así como lo dispuesto en el Sistema de seguridad y salud en el Trabajo(SG-SST). El periodo de los miembros del Comité es de dos (2) años y el empleador se obliga a proporcionar por lo menos Cuatro (4) horas semanales como mínimo según el decreto 1295 de 1994 atr. 63 literal B, dentro de la jornada normal de trabajo de cada uno de sus miembros para el funcionamiento del Comité.
La alta dirección nombra a las siguientes personas como sus representantes:

PRINCIPALES	CEDULA	PRINCIPAL	FIRMA
NATHALIA RAMIREZ ARDILA	1.018.436.724	X	Nathalia Ramirez.
PRINCIPALES	**CEDULA**	**SUPLENTES**	**FIRMA**
JUAN CARLOS RODRIGUEZ LIZARAZO	1.012.341.093	X	

Los colaboradores en elección libre nombraron a:

PRINCIPALES	CEDULA	PRINCIPAL	FIRMA
JULIO ALEXIS ALONSO GONZALEZ	80.407.409	X	Julio A Alonso
PRINCIPALES	**CEDULA**	**SUPLENTES**	**FIRMA**
JOSE GASPAR JIMENEZ HERNANDEZ	9.655.203	X	Jose Gaspar Jimenez

En constancia de lo anterior se firma por los que intervinieron en esta acta a los 05 días del mes de febrero del año 2025.

XIMENA ROJAS
Representante Legal

Sandra Milena Monroy
Profesional del SG - SST

Powered by CamScanner

INGENAI

COPASST

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTA DE REUNION

ACTA No: 001 **PROYECTO: CONSORCIO INGENARTK XXI**

ASISTENTES	
NOMBRE	FIRMA
1- NATHALIA RAMIREZ ARDILA	Nathalia Ramirez.
2- JUAN CARLOS RODRIGUEZ LIZARAZO	
3- JULIO ALEXIS ALONSO GONZALEZ	Julio A Alonso
4- JOSE GASPAR JIMENEZ HERNANDEZ	Jose Gaspar Jimenez

ASISTENCIA	Siendo las 8:00 am del día (05) del mes de (02) del año (2025) se realiza levantamiento de acta de actividades realizadas en el periodo.
INTRODUCCION	Con esta acta se da inicio a la reunión mensual por parte del comité de seguridad y salud en el trabajo COPASST
PUNTOS TRATADOS	1- Capacitación resolución 2013/86 2- Inspección de seguridad 3- Detención de peligros en la obra 4- Uso adecuado de elementos de protección personal.
SOLICITUDES	1-Manejar un stock de EPP 2-Mantener ordenada el área de trabajo
COMPROMISOS	1- Se realizó socialización con cada uno de los Sub-contratistas y colaboradores para realizar verificación de Orden y aseo en los frentes de obra y señalización en los frentes de obra. 2- Se realizará capacitación importancia del orden aseo y limpieza en los sitios de trabajo
Siendo las 9 :30 am se da por finalizada la reunión de COPASST.	

PROXIMA REUNION	Día: 05 Mes: 03 Año: 2025 Hr: 8:00 am

Powered by CamScanner

ANEXO.10
ACTA CCL

INGENARTK CONSORCIO INGENARTK XXI	SISTEMA DE GESTIÓN	SST-FT-012
		Versión: 00
	ACTA CONFORMACIÓN COMITÉ DE CONVIVENCIA	Enero de 2025
		Página 1 de 1

ACTA DE CONSTITUCION DEL COMITÉ DE COMITÉ LABORAL

En las instalaciones de la compañía, **CONSORCIO INGENARTK XXI,** a los 10 días del mes de febrero del año 2025, se reunieron los representantes de la compañía nombrados por el Representante Legal y de los colaboradores elegidos libremente, para conformar el Comité de Convivencia Laboral según lo estipulado en la legislación nacional vigente, a las exigencias de la Dirección de Riesgos Laborales del Ministerio Trabajo, y así como lo dispuesto en el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SG-SST). El periodo de los miembros del Comité es de dos (2).
La alta dirección nombra a las siguientes personas como sus representantes:

PRINCIPALES	CEDULA	PRINCIPAL	FIRMA
SANDRA MILENA MONROY	53.114.837	X	
PRINCIPALES	**CEDULA**	**SUPLENTES**	**FIRMA**
LAURA YERALDIN RAMIREZ OCAMPO	1.006.118.750	X	

Los colaboradores en elección libre nombraron a:

PRINCIPALES	CEDULA	PRINCIPAL	FIRMA
JHON FREDY PALOMINO MEDINA	1.092.337.671	X	
PRINCIPALES	**CEDULA**	**SUPLENTES**	**FIRMA**
RICARDO GUATAQUIRA RODRIGUEZ	80.503.676	X	

En constancia de lo anterior se firma por los que intervinieron en esta acta a los 10 días del mes de febrero del año 2025.

XIMENA ROJAS
Representante Legal

Sandra Milena Monroy
Profesional del SG - SST

Powered by CamScanner

INGENAI

CCL

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

ACTA DE REUNION

ACTA No: 001 **PROYECTO: CONSORCIO INGENARTK XXI**

ASISTENTES	
NOMBRE	FIRMA
1- SANDRA MILENA MONROY	
2- LAURA YERALDIN RAMIREZ OCAMPO	
3- JHON FREDY PALOMINO MEDINA	
4- RICARDO GUATAQUIRA RODRIGUEZ	

ASISTENCIA	Siendo las 7:00 am del día (10) del mes de (02) del año (2025) se realiza levantamiento de acta de actividades realizadas en el periodo.
INTRODUCCION	Con esta acta se da inicio a la reunión por parte del comité de convivencia laboral CCL. la próxima reunión será en mes de mayo.
PUNTOS TRATADOS	1- Resolución 652 del 2021 2- Funciones comité de CCL.
SOLICITUDES	• Charla del Manejo del estrés. • Actividades de Comunicación asertiva organizacional.
COMPROMISOS	1- Se realizará socialización con cada uno de los Sub-contratistas y 2- Se realizará folletos sobre el manejo del estrés 3- - Se realizará campañas del manejo del estrés
Siendo las 8 :30 am se da por finalizada la reunión de CCL.	

PROXIMA REUNION	Día: 09 Mes: 05 Año: 2025 Hr:10:00am

Powered by CamScanner

ANEXO.11
ACTA
CONFORMACION DE BRIGADISTA

ACTA DE CONFORMACION COMITÉ DE EMERGENCIA

ACTA N0. 01

Decreto 1072 de 2015 (Decreto Único Reglamentario Sector Trabajo); art. 13; ley 1523/2012. Art. 42; ley 9 de 1979, Resolución 2400 de 197, y demás legislaciones de la deroguen o las que las sustituyen.

El Representante Legal **XIMENA ROJAS** identificado con la cedula de ciuddania c.c. 1.335.460.628 de la empresa **CONSORCIO INGENART XXI**; en cumplimiento con las políticas establecidas, el reglamento interno de trabajo y la normatividad sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se reunieron los siguientes funcionarios con el fin de construir y conformar la brigada de Emergencia:

CONSIDERANDO

CONSORCIO INGENART XXI, está comprometida en que las actividades administrativas y operativas que se realicen garantizando la salud y la seguridad de nuestro personal directivo, administrativos, operativos o terceros, consiguiendo de forma simultánea el más alto nivel, de eficiencia, compromiso individual y colectivo y productividad de quienes hacen parte de esta compañía.

Ya que todas las empresas deben diseñar unos planes de contingencias , todas las entidades públicas y privadas encargada de prestar los servicios públicos, que ejecuten obras civiles mayores o que desarrollen actividades industriales o de otro tipo que puedan significar riesgo de desastre para la sociedad, así como las que específicamente la Unidad Nacional para Gestión del riesgo del Desastre, deberán realizar un análisis especifico de riesgo que considere los posibles de efectos de eventos naturales sobre la infraestructura expuestas y aquellos que se deriven de los daños de la misma en su área de influencia, así como las que se deriven de su operación. Con base en este análisis diseñara e implementarán la medida de la reducción del riesgo y planes de emergencia y contingencia que serán de su obligatorio cumplimiento.

Que el objetivo central de la **BRIGADA DE EMERGENCIA,** es proponer planes, actividades, desarrollar programa y planes de ayuda mutua ante de amenazas de interés común, identificando los recursos para la prevención, preparación y respuestas ante emergencias ante el entorno a la empresa y articulándose con los planes que para el mismo propósito pueda existir en la zona donde se ubica la empresa.

El día 08 de febrero de 2025, en las instalaciones **CONSORCIO INGENARTK XXI**, se hizo la invitación a los voluntarios para elección y conformación de:

Brigada de emergencia, así:

- Jefe de Brigada
- Brigadista de prevención y control de incendios.
- Brigadista de primeros auxilios.
- Brigadista de evacuación.
- Brigadistas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Funciones, responsabilidades y niveles de autoridad de los integrantes

2. Elección de los cargos (por postulación voluntaria o propuesta entre los participantes).

3. Aceptación de los cargos

4. Actividades posteriores a realizar

a. Relación de Conocimientos y Experiencia

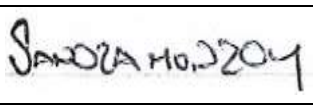
b. explicación de los cargos y funciones.

b. Cierre de la reunión.

Previa socialización de las funciones, responsabilidades, niveles de autoridad, elección y aceptación de los cargos dentro del total de los trabajadores de la Empresa inscritos, se convocó a la reunión para elección de la Brigada de Emergencias, resultandos elegidos por elección propuesta entre los participantes, las siguientes personas:

Dieron los siguientes resultados:

Brigada de Emergencias

ENCARGADO DE LA BRIGADA	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
Jefe de Brigada	SANDRA MILENA MONROY	53.114.837	

Brigadista de Primeros Auxilios	LAURA YERALDIN RAMIREZ OCAMPO	1006118750	
Brigadista de Prevención y Control de Incendios	JUAN CARLOS RODRIGUEZ LIZARAZO	1012341093	
Brigadista de Evacuación	JHON FREDY PALOMINO MEDINA	1092337671	

NOTA: De igual manera se creo un grupo con los sub contratistas y encargados en caso de una aemrgencia COMUNICAR LA EMERGENCIA Al responsables del SST-Director de obra brigadadistas para Valorar y brindar primeros auxilios. Definir el origen de la emrgencia.

XIMENA ROJAS
Representante Legal

ANEXO.12
CERTIFICADO DE ACCIDENTALIDAD

Bogotá D.C. 11 de Febrero de 2025.

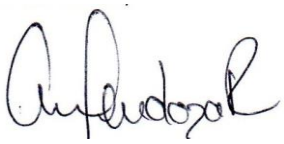
CERTIFICACIÓN DE ACCIDENTALIDAD

Yo **RUTH ALEJANDRA MENDOZA** identificado(a) con cedula de ciudadanía No 51.957.133 de Bogotá como Representante legal de la empresa (SOLUCIONES ARKOS SAS) con NIT 900.662.157-2 declaro bajo gravedad de juramento que mi empresa afiliada a ARL SURA no presenta accidentes trabajo desde del 12 de enero al 11 de febrero del 2025 cotizando con nivel de riesgo 5 de los siguientes colaboradores relacionados a continuación:

NO	NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT DE LA EMPRESA	DATOS DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	ARL	FECHAS DE AFILIACION ARL O PAGO
1	SOLUCIONES ARKOS SAS	900662157	FERNANDO ALBA RESTREPO	80.222.781	INSTALADOR DE VENTANERIA	SURA	4/02/2025
2	SOLUCIONES ARKOS SAS	900662157	JHON JAIRO VILLAMIL HERNANDEZ	79.591.661	INSTALADOR DE VENTANERIA	SURA	16/01/2024

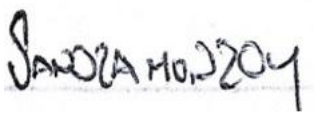
La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Atentamente,



RUTH ALEJANDRA MENDOZA

Representante Legal



SANDRA MILENA MONROY

Profesional SST

Bogotá D.C. 11 de Febrero de 2025.

CERTIFICACIÓN DE ACCIDENTALIDAD

Yo **OSVALDO ALFONSO ANGULO CALERO** identificado(a) con cedula de ciudadanía No 79.240.964 de Bogotá como Representante legal de la empresa (CONSORCIO INGENARTK XXI) con NIT 900662157 declaro bajo gravedad de juramento que mi empresa afiliada a ARL SURA no presenta accidentes trabajo desde del 12 de enero al 11 de febrero del 2025 cotizando con nivel de riesgo 5 de los siguientes colaboradores relacionados a continuación:

NO	NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT DE LA EMPRESA	DATOS DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	ARL	FECHAS DE AFILIACION ARL O PAGO
1	CONSORCIO INGENARTK XXI	901607766	JUAN CARLOS RODRIGUEZ LIZARAZO	1.012.341.093	INGENIERO RESIDENTE	SURA	7/01/2025
2	CONSORCIO INGENARTK XXI	901607766	SANDRA MILENA MONROY RODRIGUEZ	53.114.837	RESIDENTE SST	SURA	15/01/2025
3	CONSORCIO INGENARTK XXI	901607766	LAURA YERALDIN RAMIREZ OCAMPO	1.006.118.750	INSPECTORA SST	SURA	20/01/2025
4	CONSORCIO INGENARTK XXI	901607766	ARIEL MONTEALEGRE PORTILLO	79.614.406	DIRECTOR DE OBRA	SURA	21/01/2025
5	CONSORCIO INGENARTK XXI	901607766	NATHALIA RAMIREZ ARDILA	1.018.436.724	RESIDENTE AMBIENTAL	SURA	
6	CONSORCIO INGENARTK XXI	901607766	JULIO ALEXIS ALONSO GONZALEZ	80.407.409	MAESTRO DE OBRA	SURA	30/01/2025
7	CONSORCIO INGENARTK XXI	901607766	JOSE GASPAR JIMENEZ HERNANDEZ	9.655.203	MAESTRO DE OBRA	SURA	30/01/2025
8	CONSORCIO INGENARTK XXI	901607766	JHON FREDY PALOMINO MEDINA	1.092.337.671	RESIDENTE DE OBRA	SURA	31/01/2025
9	CONSORCIO INGENARTK XXI	901607766	RICARDO GUATAQUIRA RODRIGUEZ	80.503.676	AYUDANTE DE OBRA	SURA	5/02/2025

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Atentamente,

OSVALDO A. ANGULO C
Representante Legal

SANDRA MILENA MONROY
Profesional SST

Bogotá D.C. 11 de Febrero de 2025.

CERTIFICACIÓN DE ACCIDENTALIDAD

Yo **LARRY VALENCIA GAMBIOA** identificado(a) con cedula de ciudadanía No 11.813.359 de Quibdó como Representante legal de la empresa (INSTALACION DE CUBIERTA Y FACHADAS LOS 3 PILARES SAS con NIT 901613099-8 declaro bajo gravedad de juramento que mi empresa afiliada a ARL SURA no presenta accidentes trabajo desde del 12 de enero al 11 de febrero del 2025 cotizando con nivel de riesgo 5 de los siguientes colaboradores relacionados a continuación:

NO	NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT DE LA EMPRESA	DATOS DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	ARL	FECHAS DE AFILIACION ARL O PAGO
1	INSTALACION DE CUBIERTA Y FACHADAS LOS 3 PILARES SAS	901613099	ALFONSO BECERRA MOSQUERA	11.810.906	AYUDANTE	SURA	24/10/2024
2	INSTALACION DE CUBIERTA Y FACHADAS LOS 3 PILARES SAS	901613099	ANDRES CAMIILO MENA PALACIOS	1.003.927.531	AYUDANTE	SURA	25/01/2025
3	INSTALACION DE CUBIERTA Y FACHADAS LOS 3 PILARES SAS	901613099	ANDRIS JOEL CABARCAS ORTIZ	1.046.272.014	AYUDANTE	SURA	25/01/2025
4	INSTALACION DE CUBIERTA Y FACHADAS LOS 3 PILARES SAS	901613099	DAVISON MOSQUERA BERRIO	11.805.171	AYUDANTE	SURA	15/01/2025
5	INSTALACION DE CUBIERTA Y FACHADAS LOS 3 PILARES SAS	901613099	JUAN DE DIOS RODRIGUEZ RENTERIA	11.801.137	AYUDANTE	SURA	16/09/2022
6	INSTALACION DE CUBIERTA Y FACHADAS LOS 3 PILARES SAS	901613099	LUIS FERNANDO VELASQUEZ LOZANO	1.014.279.810	INSTALADOR	SURA	22/10/2024
7	INSTALACION DE CUBIERTA Y FACHADAS LOS 3 PILARES SAS	901613099	JESUS DAVID ESCANDON VASQUEZ	1.050.040.902	INSTALADOR	SURA	7/11/2024
8	INSTALACION DE CUBIERTA Y FACHADAS LOS 3 PILARES SAS	901613099	BRAYAN ANTONIO ARIAS ROJANO	1.052.981.709	INSTALADOR	SURA	1/10/2024
9	INSTALACION DE CUBIERTA Y FACHADAS LOS 3 PILARES SAS	901613099	LARRY VALENCIA GAMBOA	11.813.359	SUSCONTRATISTA	SURA	25/08/2022
10	INSTALACION DE CUBIERTA Y FACHADAS LOS 3 PILARES SAS	901613099	CARLOS ANDRES HERRERA FERRER	1.001.830.642	INSTALADOR	SURA	26/01/2025
11	INSTALACION DE CUBIERTA Y FACHADAS LOS 3 PILARES SAS	901613099	JORGE ALEXANDER MOSQUERA GRUESO	1.014.477.471	INSTALADOR	SURA	30/01/2025

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Atentamente,

larry Valencia Gamboa.

LARRY VALENCIA G

Representante Legal

SANDRA M.O.J204

SANDRA MILENA MONROY

Profesional SST

Bogotá D.C. 11 de Febrero de 2025.

CERTIFICACIÓN DE ACCIDENTALIDAD

Yo **MARCOS PINTO LEON** identificado(a) con cedula de ciudadanía No 91.177.224 de Girón como Representante legal de la empresa (MARCOS PINTO LEON) con NIT 91177224 declaro bajo gravedad de juramento que mi empresa afiliada a ARL SURA no presenta accidentes trabajo desde del 12 de enero al 11 de febrero del 2025 cotizando con nivel de riesgo 5 de los siguientes colaboradores relacionados a continuación:

NO	NOMBRES DE LA EMPRESA	NIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	ARL	FECHA DE AFILIACION
1	MARCOS PINTO LEON	91177224	FRANCISCO JAVIER PARDO SUAREZ	79.547.879	OFICIAL DE OBRA	SURA	10/01/2025
2	MARCOS PINTO LEON	91177224	JACKSSON SLEIDER LOZANO DUARTE	1.033.693.094	MAESTRO DE OBRA	SURA	15/01/2025
3	MARCOS PINTO LEON	91177224	JOHN FREDY PARADA RODRIGUEZ	80.254.055	PINTOR	SURA	13/01/2025
4	MARCOS PINTO LEON	91177224	JHON HELIBERTO GALEANO MARIN	1.098.661.849	OFICIAL DE OBRA	SURA	4/01/2025
5	MARCOS PINTO LEON	91177224	JOSE ELBER DARIO CRUZ	79.820.019	OFICIAL DE OBRA	SURA	10/01/2025
6	MARCOS PINTO LEON	91177224	FREDY JOVAN GRANADOS VELANDIA	80.252.763	TECNICO	SURA	14/01/2025
7	MARCOS PINTO LEON	91177224	HARVIY GUERRA SILVA	13.543.817	AYUDANTE DE OBRA	SURA	4/01/2025
8	MARCOS PINTO LEON	91177224	JOHAN OSNEIDER VARGAS ARANZAZU	1.073.676.460	PINTOR	SURA	14/01/2025
9	MARCOS PINTO LEON	91177224	JONY SMITH SAAVEDRA CONTRERAS	80.254.511	OFICIAL DE OBRA	SURA	14/01/2025
10	MARCOS PINTO LEON	91177224	JOSE JOAQUIN GARZON CUERVO	80.422.353	AYUDANTE DE OBRA	SURA	1/12/2024
11	MARCOS PINTO LEON	91177224	KEVIN SEBASTIAN BARRERA AVILA	1.073.678.949	PINTOR	SURA	14/01/2025
12	MARCOS PINTO LEON	91177224	OMAR SAAVEDRA CONTRERAS	80.254.599	OFICIAL DE OBRA	SURA	14/01/2025
13	MARCOS PINTO LEON	91177224	OSCAR FABIAN FIERRO LARA	1.022.947.288	OFICIAL DE OBRA	SURA	14/01/2025

14	MARCOS PINTO LEON	91177224	PEDRO JOSE GARZON	80.720.424	OFICIAL DE OBRA	SURA	10/01/2025
15	MARCOS PINTO LEON	91177224	WILDER DAVID AGUILAR MONTENEGRO	1.000.692.317	PINTOR	SURA	14/01/2025
16	MARCOS PINTO LEON	91177224	EDILSON AGUSTIN ARIZA	80.878.205	MAESTRO DE OBRA	SURA	17/01/2025
17	MARCOS PINTO LEON	91177224	EDWIN ZAMORA	1.022.927.399	AUXILIAR DE OBRA	SURA	18/01/2025
18	MARCOS PINTO LEON	91177224	JORGE ENRIQUE ARANZAZU	80.252.926	TECNICO	SURA	10/01/2025
19	MARCOS PINTO LEON	91177224	MARCOS PINTO LEON	91177224	SUBCONTRATISTA	SURA	9/01/2025
20	MARCOS PINTO LEON	91177224	JOSE DEL CARMEN ORTEGON BUSTAMANTE	92227308	OFICIAL DE OBRA	SURA	3/01/2025
21	MARCOS PINTO LEON	91177224	FERNANDO LUIZ SOLAR	1192809853	AYUDANTE	SURA	3/01/2025
22	MARCOS PINTO LEON	91177224	NELSON RUEDA RAMIREZ	91.299.413	AYUDANTE	SURA	3/01/2025

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Atentamente,

MARCOS PINTO LEON
Representante Legal

SANDRA MILENA MONROY
Profesional SST

ANEXO.13
PAZ Y SALVOS
EXAMEN DE EGRESO

PAZ Y SALVO

YO **FRANCISCO JAVIER PARDO SUAREZ** identificado (a) con cedula de ciudadanía 79.547.879 desempeñándome en el cargo de **OFICIAL DE OBRA** que la empresa **MARCOS PINTO LEON**, con Nit **91177224** se encuentra **PAZ Y SALVO** por todo concepto con la cancelación a la fecha de todas sus obligaciones en la ejecución contrato de obra **CTO** 9360-2024 REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUERIDA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL "

Así mismo declaro que he sido notificada del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007y 1918 de 2009.

La presente se expide para liberar de toda responsabilidad a la empresa **CONSORCIO INGENARTK XXI** y a su vez también a cualquier reclamación futura.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los 15 días del mes enero de 2025.

Atentamente,



FRANCISCO JAVIER PARDO SUAREZ
C.C. 79.547.879

MARCOS PINTO LEON

IMPERSANDER NIT. 91177224-4

CARTA NOTIFICACIÓN EXAMEN DE EGRESO

BOGOTA D.C. ENERO 13 DE 2025

Respetado Señor (a):

Dando cumplimiento a lo expresado en la Resolución 2346 de 2007 Artículo 6° Evaluaciones Médicas Ocupacionales de Egreso, solicitamos por favor sírvase asistir a un examen médico ocupacional de retiro que se practicara en la IPS ENTORNO & COMPAÑÍA ubicada en la TRANSVERSAL 19A # 98 28 PISO 4 Bogotá -Colombia, teléfono 7463261, E-Mail: servicioalcliente@entornoycia.co.

Este examen es totalmente gratuito, tiene un plazo máximo de cinco (5) días hábiles posteriores al término de la relación laboral para la realización de este examen.

Cordialmente,

Marcos Pinto León
Representante Legal

Recibido de Carta

Yo Francisco Pardo Suarez., acepto y me responsabilizo a realizarme dicho examen de retiro en un término no mayo a cinco (5) días hábiles, si en ese tiempo no me he realizado dicho diagnostico; exonero a la empresa MARCOS PINTO LEÓN - IMPERSANDER con NIT 91177224-4 de toda responsabilidad en cuanto a enfermedad laboral derivada de mi trabajo o lesiones sufridas por accidentes o incidentes laborales que tengan efectos posteriores en mi estado de salud.

FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS Francisco Pardo Suarez.
C.C. 79.542.879.

PAZ Y SALVO

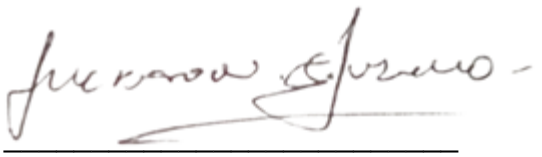
YO **JACKSSON SLEIDER LOZANO DUARTE** identificado (a) con cedula de ciudadanía 1.033.693.094 desempeñándome en el cargo de **MAESTRO DE OBRA** que la empresa **MARCOS PINTO LEON**, con Nit **91177224** se encuentra **PAZ Y SALVO** por todo concepto con la cancelación a la fecha de todas sus obligaciones en la ejecución contrato de obra **CTO** 9360-2024 REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUERIDA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL "

Así mismo declaro que he sido notificada del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007y 1918 de 2009.

La presente se expide para liberar de toda responsabilidad a la empresa **CONSORCIO INGENARTK XXI** y a su vez también a cualquier reclamación futura.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los 12 días del mes enero de 2025.

Atentamente,



JACKSSON SLEIDER LOZANO DUARTE
C.C. 1.033.693.094

MARCOS PINTO LEON

IMPERSANDER NIT. 91177224-4

CARTA NOTIFICACIÓN EXAMEN DE EGRESO

BOGOTA D.C. ENERO 13 DE 2025

Respetado Señor (a):

Dando cumplimiento a lo expresado en la Resolución 2346 de 2007 Artículo 6° Evaluaciones Médicas Ocupacionales de Egreso, solicitamos por favor sírvase asistir a un examen médico ocupacional de retiro que se practicara en la IPS ENTORNO & COMPAÑÍA ubicada en la TRANSVERSAL 19A # 98 28 PISO 4 Bogotá -Colombia, teléfono 7463261, E-Mail: servicioalcliente@entornoycia.co.

Este examen es totalmente gratuito, tiene un plazo máximo de cinco (5) días hábiles posteriores al término de la relación laboral para la realización de este examen.

Cordialmente,

Marcos Pinto León
Representante Legal

Recibido de Carta

Yo Jackson Skelder Lozano Osorio, acepto y me responsabilizo a realizarme dicho examen de retiro en un término no mayo a cinco (5) días hábiles, si en ese tiempo no me he realizado dicho diagnostico; exonero a la empresa MARCOS PINTO LEÓN - IMPERSANDER con NIT 91177224-4 de toda responsabilidad en cuanto a enfermedad laboral derivada de mi trabajo o lesiones sufridas por accidentes o incidentes laborales que tengan efectos posteriores en mi estado de salud.

FIRMA Jackson S. Guerra.
NOMBRES Y APELLIDOS Jackson Skelder Lozano Osorio.
C.C. 1.033.693.094.

PAZ Y SALVO

YO **JOSE ELBER DARIO CRUZ** identificado (a) con cedula de ciudadanía 79.820.019 desempeñándome en el cargo de **OFICIAL DE OBRA** que la empresa **MARCOS PINTO LEON**, con Nit **91177224** se encuentra **PAZ Y SALVO** por todo concepto con la cancelación a la fecha de todas sus obligaciones en la ejecución contrato de obra **CTO** 9360-2024 REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUERIDA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL "

Así mismo declaro que he sido notificada del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007y 1918 de 2009.

La presente se expide para liberar de toda responsabilidad a la empresa **CONSORCIO INGENARTK XXI** y a su vez también a cualquier reclamación futura.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los 15 días del mes enero de 2025.

Atentamente,



JOSE ELBER DARIO CRUZ
C.C. 79.820.019

MARCOS PINTO LEON

IMPERSANDER NIT. 91177224-4

CARTA NOTIFICACIÓN EXAMEN DE EGRESO

BOGOTA D.C. ENERO 13 DE 2025

Respetado Señor (a):

Dando cumplimiento a lo expresado en la Resolución 2346 de 2007 Artículo 6° Evaluaciones Médicas Ocupacionales de Egreso, solicitamos por favor sírvase asistir a un examen médico ocupacional de retiro que se practicara en la IPS ENTORNO & COMPAÑÍA ubicada en la TRANSVERSAL 19A # 98 28 PISO 4 Bogotá -Colombia, teléfono 7463261, E-Mail: servicioalcliente@entornoycia.co.

Este examen es totalmente gratuito, tiene un plazo máximo de cinco (5) días hábiles posteriores al término de la relación laboral para la realización de este examen.

Cordialmente,

Marcos Pinto León
Representante Legal

Recibido de Carta

Yo Jose Elber Pardo Cruz, acepto y me responsabilizo a realizarme dicho examen de retiro en un término no mayo a cinco (5) días hábiles, si en ese tiempo no me he realizado dicho diagnostico; exonero a la empresa MARCOS PINTO LEÓN - IMPERSANDER con NIT 91177224-4 de toda responsabilidad en cuanto a enfermedad laboral derivada de mi trabajo o lesiones sufridas por accidentes o incidentes laborales que tengan efectos posteriores en mi estado de salud.

FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS Jose Elber Pardo Cruz.
C.C. 79.820019.

PAZ Y SALVO

YO **JOHAN OSNEIDER VARGAS ARANZAZU** identificado (a) con cedula de ciudadanía 1.073.676.460 desempeñándome en el cargo de **PINTOR** que la empresa **MARCOS PINTO LEON**, con Nit **91177224** se encuentra **PAZ Y SALVO** por todo concepto con la cancelación a la fecha de todas sus obligaciones en la ejecución contrato de obra **CTO** 9360-2024 REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUERIDA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL "

Así mismo declaro que he sido notificada del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007y 1918 de 2009.

La presente se expide para liberar de toda responsabilidad a la empresa **CONSORCIO INGENARTK XXI** y a su vez también a cualquier reclamación futura.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los 12 días del mes enero de 2025.

Atentamente,



JOHAN OSNEIDER VARGAS ARANZAZU
C.C. 1.073.676.460

MARCOS PINTO LEON

IMPERSANDER NIT. 91177224-4

CARTA NOTIFICACIÓN EXAMEN DE EGRESO

BOGOTA D.C. ENERO 13 DE 2025

Respetado Señor (a):

Dando cumplimiento a lo expresado en la Resolución 2346 de 2007 Artículo 6° Evaluaciones Médicas Ocupacionales de Egreso, solicitamos por favor sírvase asistir a un examen médico ocupacional de retiro que se practicara en la IPS ENTORNO & COMPAÑÍA ubicada en la TRANSVERSAL 19A # 98 28 PISO 4 Bogotá -Colombia, teléfono 7463261, E-Mail: servicioalcliente@entornoycia.co.

Este examen es totalmente gratuito, tiene un plazo máximo de cinco (5) días hábiles posteriores al término de la relación laboral para la realización de este examen.

Cordialmente,

Marcos Pinto León
Representante Legal

Recibido de Carta

Yo Johan Osneiden Vargas R., acepto y me responsabilizo a realizarme dicho examen de retiro en un término no mayo a cinco (5) días hábiles, si en ese tiempo no me he realizado dicho diagnostico; exonero a la empresa MARCOS PINTO LEÓN - IMPERSANDER con NIT 91177224-4 de toda responsabilidad en cuanto a enfermedad laboral derivada de mi trabajo o lesiones sufridas por accidentes o incidentes laborales que tengan efectos posteriores en mi estado de salud.

FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS Johan Osneiden Vargas,
C.C. 1.073676400.

PAZ Y SALVO

YO **KEVIN SEBASTIAN BARRERA AVILA** identificado (a) con cedula de ciudadanía 1.073.678.949 desempeñándome en el cargo de **PINTOR** que la empresa **MARCOS PINTO LEON**, con Nit **91177224** se encuentra **PAZ Y SALVO** por todo concepto con la cancelación a la fecha de todas sus obligaciones en la ejecución contrato de obra **CTO** 9360-2024 REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUERIDA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL "

Así mismo declaro que he sido notificada del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007y 1918 de 2009.

La presente se expide para liberar de toda responsabilidad a la empresa **CONSORCIO INGENARTK XXI** y a su vez también a cualquier reclamación futura.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los 12 días del mes enero de 2025.

Atentamente,



KEVIN SEBASTIAN BARRERA AVILA
C.C. 1.073.678.949

MARCOS PINTO LEON

IMPERSANDER NIT. 91177224-4

CARTA NOTIFICACIÓN EXAMEN DE EGRESO

BOGOTA D.C. ENERO 13 DE 2025

Respetado Señor (a):

Dando cumplimiento a lo expresado en la Resolución 2346 de 2007 Artículo 6° Evaluaciones Médicas Ocupacionales de Egreso, solicitamos por favor sírvase asistir a un examen médico ocupacional de retiro que se practicara en la IPS ENTORNO & COMPAÑÍA ubicada en la TRANSVERSAL 19A # 98 28 PISO 4 Bogotá -Colombia, teléfono 7463261, E-Mail: servicioalcliente@entornoycia.co.

Este examen es totalmente gratuito, tiene un plazo máximo de cinco (5) días hábiles posteriores al término de la relación laboral para la realización de este examen.

Cordialmente,

Marcos Pinto León
Representante Legal

Recibido de Carta

Yo Kevin Sebastian Barrero Duque, acepto y me responsabilizo a realizarme dicho examen de retiro en un término no mayo a cinco (5) días hábiles, si en ese tiempo no me he realizado dicho diagnostico; exonero a la empresa MARCOS PINTO LEÓN - IMPERSANDER con NIT 91177224-4 de toda responsabilidad en cuanto a enfermedad laboral derivada de mi trabajo o lesiones sufridas por accidentes o incidentes laborales que tengan efectos posteriores en mi estado de salud.

FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS Kevin S. Barrero D.
C.C. 1073678949

PAZ Y SALVO

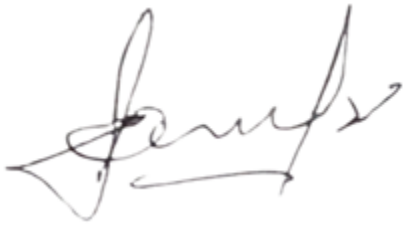
YO **OMAR SAAVEDRA CONTRERAS** identificado (a) con cedula de ciudadanía 80.254.599 desempeñándome en el cargo de **OFICIAL DE OBRA** que la empresa **MARCOS PINTO LEON**, con Nit **91177224** se encuentra **PAZ Y SALVO** por todo concepto con la cancelación a la fecha de todas sus obligaciones en la ejecución contrato de obra **CTO** 9360-2024 REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUERIDA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL "

Así mismo declaro que he sido notificada del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007y 1918 de 2009.

La presente se expide para liberar de toda responsabilidad a la empresa **CONSORCIO INGENARTK XXI** y a su vez también a cualquier reclamación futura.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los 12 días del mes enero de 2025.

Atentamente,



OMAR SAAVEDRA CONTRERAS
C.C. 80.254.599

MARCOS PINTO LEON

IMPERSANDER NIT. 91177224-4

CARTA NOTIFICACIÓN EXAMEN DE EGRESO

BOGOTA D.C. ENERO 13 DE 2025

Respetado Señor (a):

Dando cumplimiento a lo expresado en la Resolución 2346 de 2007 Artículo 6° Evaluaciones Médicas Ocupacionales de Egreso, solicitamos por favor sírvase asistir a un examen médico ocupacional de retiro que se practicara en la IPS ENTORNO & COMPAÑÍA ubicada en la TRANSVERSAL 19A # 98 28 PISO 4 Bogotá -Colombia, teléfono 7463261, E-Mail: servicioalcliente@entornoycia.co.

Este examen es totalmente gratuito, tiene un plazo máximo de cinco (5) días hábiles posteriores al término de la relación laboral para la realización de este examen.

Cordialmente,

Marcos Pinto León
Representante Legal

Recibido de Carta

Yo Omar Jair Saavedra Contreras, acepto y me responsabilizo a realizarme dicho examen de retiro en un término no mayo a cinco (5) días hábiles, si en ese tiempo no me he realizado dicho diagnostico; exonero a la empresa MARCOS PINTO LEÓN - IMPERSANDER con NIT 91177224-4 de toda responsabilidad en cuanto a enfermedad laboral derivada de mi trabajo o lesiones sufridas por accidentes o incidentes laborales que tengan efectos posteriores en mi estado de salud.

FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS
C.C. 80254599

PAZ Y SALVO

YO **EDILSON AGUSTIN ARIZA** identificado (a) con cedula de ciudadanía 80.878.205 desempeñándome en el cargo de **MAESTRO DE OBRA**que la empresa **MARCOS PINTO LEON**, con Nit **91177224** se encuentra **PAZ Y SALVO** por todo concepto con la cancelación a la fecha de todas sus obligaciones en la ejecución contrato de obra **CTO** 9360-2024 REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUERIDA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL "

Así mismo declaro que he sido notificada del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007y 1918 de 2009.

La presente se expide para liberar de toda responsabilidad a la empresa **CONSORCIO INGENARTK XXI** y a su vez también a cualquier reclamación futura.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los 12 días del mes enero de 2025.

Atentamente,

edilson ariza

EDILSON AGUSTIN ARIZA
C.C. 80.878.205

MARCOS PINTO LEON

IMPERSANDER NIT. 91177224-4

CARTPA NOTIFICACIÓN EXAMEN DE EGRESO

Bogota D.C 18 de Enero del 2025.

Respetado señor: (a)

Dando cúmplimiento a lo expresado en la Resoiución -2346-de 2007 Artículo 6° Evaluaciones Médicas Ocupacionales de Egreso, solicitamos por favor sírvase asistir a un examen médico ocupacional de retiro que se practicara en la **IPS ENTORNO & COMPAÑÍA** ubicada en la TRANSVERSAL 19A # 98 28 4 Bogotá -Colombia, teléfono 7463261, E-Mail: servicioalcliente@entornoycia.co

Este examen es totalmente gratuito, tiene un plazo máximo de cinco (5) días hábiles posteriores al término de la relación laboral para la realización de este examen.

Cordialmente,

MARCOS PINTO LEÓN
Representante Legal.

Recibido de Carta

Yo Edison Agustin Ariza acepto y me respozabilizo a realizarme dicho examen de retiro en un término no mayo a cinco (5) días hábiles, si en ese tiempo no me he realizado dicho diagnostico; exonero a la empresa **MARCOS PINTO LEÓN-IMPERSADER con Nit 91177224-4** de toda responsabilidad en cuanto a enfermedad laboral derivada de mi trabajo o lesiones sufridas por accidentes o incidentes laborales que tengan efectos posteriores en mi estado de salud.

Edison Agustin
FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS
C.C. 80.878.205

Scanned with CamScanner